



EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA
REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 6 DE DICIEMBRE
DE 2016,

Número	Fecha
9	06/12/2016 18:00

(Exp. 011000-003559-16) - Con relación a la ejecución de las obras de la nueva sede de la Facultad de Veterinaria y a los efectos de poner en marcha el procedimiento licitatorio del total de la obra, antecedentes que lucen en el distribuido N° 1042.16, la Comisión Programática Presupuestal de fecha 28/11/2016 acuerda:

- 1) Aprobar un único procedimiento licitatorio de adquisición en el que se definen varios componentes de obra en base a las 6 baterías de edificios que compone la sede. Las empresas deberán ofertar cada uno de los componentes por separado, los cuales incluyen los costos generales y de implantación correspondiente como para ser adjudicados de forma independiente, solicitando asimismo que las empresas efectúen una propuesta de precio y plazo para adjudicar más de un componente o todos.
- 2) Destinar de los fondos provenientes del Artículo 542 las siguientes asignaciones:

\$ 30.000.000 anuales a partir del presente ejercicio con mayor recaudación de 2016

\$ 60.000.000 anuales a partir del ejercicio 2017 con saldos disponibles actuales.

- 3) Destinar el producido de la venta de inmuebles a financiar estas obras.

- 4) Analizar en 2018 el avance de las obras y el correspondiente cronograma financiero.

(19 en 19)